

MUNICIPIO E

Acta N° 45

18/05/2016

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Diego Murara y Martha Gutierrez (P. Concer.), Diana Spatakis y Susana Camarán (FA).
Concejales Suplentes: Augusto Alcalde y Santiago Ojeda (P. Concer.), Eduardo Correa, Cristina Cefferatta y Elsa Díaz (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:21 comienza la sesión.

Orden del día: 1) Aprobación de Acta anterior
2) Previos
3) Asuntos entrados
4) Varios.

1) Aprobación de acta anterior: Acta No. 44 se aprueba próxima sesión.

- Se hace entrega a los Concejales y Concejales de la siguiente información:

- Resumen expedientes del 12/05/16 al 18/05/16.
- Resumen resoluciones del 12/05/16 al 18/05/16.
- Expedientes a tratar en la sesión del hoy.

- **Vecinos:**

- **Previos:**

- Santiago Ojeda: Hay un vecino de la calle Orleans pegado al N.º 2211 entre Máximo Tajés y Fedra que tiene Síndrome de Diógenes, lo cual ocasiona un problema de higiene para sus vecinos.

Francisco Platero: que derecho hay para intimarlo?

Dr. Leandro Gómez: se debe intimar por parte del Municipio a que ponga en condiciones el lugar y si no cumple se pide por orden judicial una orden de allanamiento, el Municipio ingresa al lugar para hacer la limpieza, el Municipio debe otorgar los elementos necesarios para hacer la denuncia.

En el momento del allanamiento la persona es internada en el Sanatorio Vilardebó.

- Diana Spatakis: en la semana se reunió con Augusto Alcalde, en la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos y se les entregó el informe de calles priorizadas de hormigón que hizo el Ayudante tecnológico Eduardo Tropiane, hay un conjunto de calles, 5, que ya fueron realizadas.

Las Ing. de Vialidad le dijeron que quieren reunirse con nosotros, solicitan reunirse el lunes a las 11 horas.

Francisco Platero: el envío el nuevo listado.

Por la reunión no hay problema, puede ser el lunes a las 11:15.

Le gustaría tener a el la información que le dio Tropiane.

- Diana Spatakis: el sábado vino la gente del desalojo por el muro ocupando espacio público en la calle Nin y Silva, el expediente lo vamos a ver hoy nuevamente?

Sí.

- Cristina Cafferatta: la Comisión Mixta nos mandaron algo por el tema del Club La Virgen?

Francisco Platero: el envió la solicitud por mail y le mandaron el Acta de lo que se vio ese día en la Comisión Mixta, vamos a hacer un expediente y lo vemos.

Cristina Cafferatta: tendríamos que tratarlo acá?

- Cristina Cafferatta: la Comisión de Villa Yerúa que se tenía que reunir por el convenio, por los años que se va a firmar el convenio, quien iba a citar para esa reunión?

Francisco Platero: la tiene que citar el, el expediente se envió a la Comisión Mixta.

De Planificación quieren que le enviemos una copia del expediente.

Hay que juntarnos para hacer el borrador del convenio por los puntos fundamentales.

Francisco Platero: va a citar a la Comisión?

- Cristina Cafferatta: que paso con el expediente de la Viabilidad de Uso para papelería en Camino Carrasco y Romildo Riso.

El expediente se fue a Contralor de la Edificación y no ha vuelto.

- Susana Camarán: el lunes se reunió con la gente de la cooperativa de los ex CPP.

Ellos plantearon el tema de un local para poder funcionar.

Tenían 2 lugares, al lado de la biblioteca de EE 71 y el local de Timoteo Aparicio, en el Molino de Galgo.

En el caso del local del Molino del Galgo, las llaves están en el CCZ N.º 6 habría que coordinar con Sonia Santos para que ellos puedan ir a ver el lugar, y el local al lado de la biblioteca del EE 71 no le consta que sea Municipal.

A ella se le ocurrió 3 locales que pueden ser, la cabaña de los Scout en Camino Carrasco y Veracierto, el Club Malvín Alto en Veracierto y Emilio Castelar y el local de Avenir Rosell y Acosta y Lara.

Ahorra se le ocurrió otro local que es el de la calle Iguá al lado del puesto de frutas y verduras "El Tomatito Alegre", el local tiene un tramite de desalojo actualmente, cree que el puesto lo está usando de depósito.

Tiene que ser un lugar seguro.

Francisco Platero: no sabe si los locales son municipales o no.

En el caso de los locales de los Scout se habló con ellos?

Susana Camarán: algunos de los lugares como es el caso del local del Molino del Galgo necesita el aval del Alcalde para que el CCZ N.º 6 le de la llaves y que alguien los acompañe a ver el local.

Otro local puede ser el lugar donde funcionaba el Socat por el tema de Drogas.

La Cooperativa ahora se va a encargar de todo el cause del agua de todo el territorio.

El plan de trabajo que tienen no lo conocemos.

Diana Spatakis: pedirle a la I.M. que cumpla con el corte de pasto de EE, contra la cañada.

- Santiago Ojeda: escribió algo para adjuntar al expediente para enviar a los Partidos Políticos por el tema de las pintadas.

- Diego Murara: estuvo el domingo en EE 70 que actuó la Sinfónica y estuvo muy lindo y los vecinos estaban muy contentos.

- Martha Gutierrez: erradicaron un basural con los vecinos en Juan José Castro y Menorca, necesitaría poner unos carteles o que se ponga algo para no tirar basura.

Francisco Platero: por el tema de cartelera, hay muchos lugares que falta la cartelera y otros lugares que esta rota.

- Martha Gutierrez: boca de tormenta en Etchagaray y Azara, reitera el pedido de limpieza.

- Martha Gutierrez: en la calle Pérez Galdoz entre Zorilla y Espronceda hay un pozo en la vereda de mas de 1 metro y se cayó un vecino, pusieron una baliza adentro del pozo. Los vecinos fueron al CCZ N.º 6 y le dijeron que era problema de UTE y OSE.
Francisco Platero: vamos a pedirle a Eduardo que lo vaya a ver.

Información:

- Se lee invitación de la JDM, por el tema de la Junta te Junta, en este Municipio ya se hizo el evento y la invitación es para los demás Municipios.

- Se lee nota enviada por el Comité del Dengue, en la cual solicitan reunión con el Gobierno Municipal.

Francisco Platero: es un tema que le preocupa mucho.

Habló con la Directora de Salud de la I.M. y le dijo que estábamos bajando la defensa y tenemos que aprovechar este momento de frío para seguir con este tema.

Los citamos para el miércoles 01/06/2016 a las 18:30 horas.

- Acondicionamiento Urbano pidió una reunión para hacer la presentación del Plan de Trabajo, citarlos para el miércoles 25/05 a las 17 horas.

- el día 08/06/16 tenemos un lanzamiento en Boix y Merino, que vamos a hacer con la vivienda?

Diana Spatakis: ver la construcción, mandar gente a ver el lugar y las condiciones de la vivienda.

Asuntos entrados:

- **Exp. No. 0016-007086-14:** Nos visita el Abogado Asesor Dr. Lenadro Gómez, además es el abogado que está en este tema.

Diana Spatakis: el Sr. Hugo Rodríguez estuvo el miércoles pasado e hizo una breve historia de su tema.

Dr. Gómez: mandaron fotocopia del expediente madre, los planos no los pudieron escanear.

Francisco Platero: el Sr. se presentó diciendo que es un trabajador, el agua que usa es de un pozo que el hizo y la corriente es de un contador que el paga. El sabe que está en un espacio público, los vecinos quieren que se mantenga porque trabaja las 24 horas y siempre hay luz y gente por lo cual se sienten seguros.

Respecto al proyecto no le quedó claro, el no va a hacer el proyecto si no lo autorizan a que lo haga.

Dr. Gómez: el Sr. tenía concesión que le dio la I.M. para tener la parada de taxi y luego puso un lavadero de autos y de taxis, por lo tanto no cumplió con lo que dice la concesión. Se le advirtió que el tema del lavadero no estaba dentro de lo convenido y el no hizo caso. El agua del lavadero corría por toda la calle.

La I.M. le revocó la concesión y no se le exigió la entrega de liberar el espacio.

Pasaron los años y se inicio el juicio y el desalojo.

El es el abogado de esa caso, la I.M. gano en 1ª y en 2ª instancia y el 31/05/16 tiene el lanzamiento.

El Sr. se movió dentro de la I.M.

Hace un mes lo llamaron de la Secretaría de Martínez para saber por este tema, se le explicó el motivo, luego no lo volvieron a llamar.

El Intendente sabe de esto y no lo pidió, ni mando a suspenderlo.

Hay una resolución que manda desalojar porque está actuando sin permiso.

El 31/05/16 es el lanzamiento.

Francisco Platero: tiene el poder de suspender el lanzamiento, le gustaría votar si lo suspendemos o no.

El entiende que el Sr. ha tenido muchos privilegios, esto viene de mucho tiempo, por eso el vota porque prosiga el lanzamiento.

Eduardo Correa: quedamos en discutir y votar el tema hoy.

Diana Spatakis: en la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos tenemos como criterio que los espacios públicos son públicos.

Al Sr. lo escuchamos acá y no está registrado en ningún lado.

Ella no fue al lugar y le pesa que no le corresponde que generemos un lugar en ese espacio público y que luego nadie lo cuide y se genere una situación peor de la que ya hay.

Solicitaría una postergación de 180 días a los efectos de coordinar con Acondicionamiento Urbano que vamos a hacer en ese lugar.

Eduardo Correa: fueron ayer con Cristina Cafferatta a ver el lugar y estuvieron hablando con los vecinos de la zona.

Dieron buena referencia del Sr. Hugo Rodríguez y todos están muy preocupados con que el lugar quede libre.

El Municipio tiene muchas ocupaciones de espacios públicos, en este caso hay gente trabajando y pedido de vecinos de que no se remueva.

El cree que es un espacio que si lo desalojamos no lo vamos a solucionar con luces, sino que necesitamos gente para que lo mantenga.

No se soluciona con luces y banquitos, hay que poner gente.

Francisco Platero: respecta la opinión de Eduardo Correa, no está de acuerdo con que se interponga un interés partidario.

Cristina Cefferatta: es muy difícil solución, todo lo que hagamos será usado en nuestra contra, sacar a esa gente cuando los vecinos no quieren porque tienen miedo no lo podemos ignorar.

Esta de acuerdo con que todo lo que esta en espacio público lo vamos a sacar.

Susana Camarán: ya dijo su opinión la semana pasada.

Pedir prorroga por un tiempo para poder trabajar en lo que hagamos en el lugar.

Hacer un convenio con las condiciones que nosotros pongamos.

Ejemplo, el tema del carro de chorizo que está en una plaza y como contrapartida el dueño del carro de chorizo cuida y mantiene toda la plaza.

Hay muchos ejemplos de estos en Montevideo.

El sistema es el mismo, la I.M. puede hacer un convenio con ocupantes de espacio público.

Francisco Platero: el carro de chorizo tiene un convenio y este Sr. no tiene convenio.

Augusto Alcalde: este caso de ocupación de espacio público es el paradigma de este Municipio.

El Sr. tuvo la gracia muchos años y no recibimos nada a cambio.

Darle una prorroga de 180 días hay que saber si solucionaría las cosas.

Diego Murara: cree que se le debe pedir mitigaciones y hacer un convenio.

No sacarlo ya y darle un tiempo.

Augusto Alcalde: la I.M. le gano 2 juicios y el Sr. tiene construcciones sobre el cordón de la vereda.

Francisco Platero: independientemente de los juicios que le gano la I.M..

Este año se hizo un convenio con el Ministerio del Interior que mediante la Ley de Usurpación lo podemos sacar de inmediato.

Diego Murara: darle un plazo de 180 días y ver las mitigaciones que propuso.

Martha Gutierrez: no es fácil, se abstiene.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Alcalde Francisco Platero vota negativo y Concejal Martha Gutierrez se abstiene) darle un plazo de 180 días y junto con eso hacer las acciones necesarias para resolver el tema.

Enviar a Jurídica, mandar mail al Director de Jurídica Beltrame y al Dr. Gómez y notificar

al vecino.

Susana Camarán: nos cuesta asumir el tema de que no tenemos jefes, somos Gobierno y hay decisiones que debemos tomar.

Fijar criterios de que condiciones queremos que haya en el lugar para llegar a un acuerdo y luego hablar con Espacios Públicos.

Si invertimos el orden van a decidir ellos y luego nos quejamos.

Augusto Alcalde: se puede adjuntar a la resolución que el expediente pase a Espacios Públicos y a tránsito y que se reúnan con nosotros.

Francisco Platero: vamos a tener que empezar este tema de 0.

Nosotros podemos pedir al Sr. que tenga su gente en planilla, protegida.

- **Exp. N° 0016-001452-16:** Solicitud de practicantes de yoga.

Se lee nota presentada, solicitan moquets para todo el salón, aire acondicionado para climatizar el lugar.

Diana Spatakis: que un técnico vaya a ver, el fieltro es un veneno, que no se usa mas, para hacer yoga necesita colchonetas finas.

Susana Camarán: que el CCZ N° 6 informe.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 0016-001887-16:** Solicita hacer uso del espacio público Molino de Pérez para el 08/10/16.

Se lee mail enviado.

Por el tema del escenario y del audio lo mandamos a Cultura – gerencia de Eventos.

Solicitan el uso del espacio, se aprueba por unanimidad.

-**Exp. N° 0016-001819-16:** Propuesta de la mesa de Cultura del Municipio E, con relación a recursos materiales y humanos para eventos culturales en la zona.

Se lee nota presentada.

La mayor parte de las cosas que piden se han hecho.

Susana Camarán: el curso y los escenarios móviles tienen que haber instancia previa que permita acordar con los Concejos Vecinales, es un tratamiento directo con el Concejo vecinal.

Pasar a la Comisión de Integración y Desarrollo y citarlos para el día 24/05 a las 17 horas con la mencionada comisión.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 0016-001960-16:** Informe de trabajo del equipo de actividades culturales del Municipio E.

Se lee nota presentada.

Francisco Platero: se toma conocimiento.

Diana Spatakis: solicitar cronograma de eventos del año.

Enviar por mail.

Se pasa a la Comisión de Integración y Desarrollo.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 3290-008649-15:** Obra sin permiso Henderson y Cía sita en Avda. Italia N° 5820 (Hipermercado Tienda Inglesa).

Ya lo habíamos visto y se decidió enviar a Central de Inspección General para realizar inspección.

Se lee informe de Contralor de la Edificación y del Inspector de fs. 21.

Diana Spatakis: pasarlo a la comisión de Infraestructura y Servicios Básicos, se hizo paralización de obra, la cual se venció el 06/01.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 0016-004015-15:** Solicitud de reubicación de ranchos de pesca en lugar cercano al mar.

Se lee informe del Dr. Gómez.

Se aprueba por unanimidad archivar las presentes actuaciones.

- **Exp. N° 0016-001934-16:** Solicitud al Ministerio de Viviendas, renovación del subsidio por una vivienda.

Se lee nota presentada.

Francisco Platero: Quieren que el Ministerio de Vivienda le extienda el subsidio.

Susana Camarán: necesita un informe mas profundo del Área Social del CCZ N° 6 que vean la situación de la familia.

Se aprueba por unanimidad pasarlo a informe del CCZ N° 6.

- **Exp. N° 3280-003466-16:** Casa del Vecino Zum Felde, solicitud de espacio para taller de tango.

Se lee nota de solicitud e informe del Área Social del CCZ N° 7.

Tomado conocimiento, mantenemos a Despacho hasta que llegue el expediente del convenio.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 7300-001448-16:** Nota de la Unidad de Gestión Comercial solicitando información acerca de la viabilidad de la instalación de un QR,

Se lee solicitud e informe del Arq. del CCZ N° 6, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 0016-000908-16:** Solicitud de detener el desalojo de espacio libre, padrón 194979.

Ya lo vimos y la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos recibió el sábado a los vecinos.

Diana Spatakis: contaron toda la historia, la situación es irregular, compraron la casa así.

Son 2 casas y no estaba terminado todo el proceso, son 2 casas pegadas, el vecino de la casa pegada a la de ellos también vino.

Es un cerco enorme.

Después que termina Acosta y Lara, hoy no es nada, hay basura, ellos dicen que si le hacemos hacer el muro en su propiedad es muy peligroso.

La Comisión propone postergar por 1 año para que hagan el muro en su propiedad y luego demoler el otro muro que ocupa espacio público.

Susana Camarán: no apoya, ella propone seguir con el lanzamiento.

Francisco Platero: mantiene su voto.

Martha Gutierrez: mantiene su voto.

Diego Murara: dar un plazo de 6 meses.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejal Diana Spatakis propone un plazo de 1 año y Concejal Diego Murara propone un plazo de 6 meses) mantener la resolución anterior y seguir adelante con el lanzamiento.

- **Exp. N° 3270-004142-15:** Inundación en Campo Galuso, solicitan posibilidad de construcción de mas bocas de tormenta, a parte de las ya existentes en la calle Silvestre Pérez y Timoteo Aparicio.

Se lee informe de la Comisión de Desarrollo e Integración, del Gobierno Municipal y del Área Social del CCZ N° 6.

Diana Spatakis: quedó pendiente una segunda reunión con el Ing. Guido.

Susana Camarán: hay un expediente sobre bocas de tormentas que no es este, las bocas de tormenta las hace la I.M.

Ver el otro expediente donde está la respuesta por la boca de tormenta.

Susana Camarán: de Saneamiento ya nos dijeron que la boca de tormenta no se van a hacer, hasta tanto no se haga la apertura de la calle y para hacer la apertura de la calle hay que realojar a muchas familias que no se sabe a donde se van a mandar.

Necesitamos que se empiece a trabajar en la zona.

Francisco Platero: tenemos que seguir con las reuniones de asentamientos.

Crsitina Cafferatta: a la medida paliativa no se le puede agregar algo que se lleve a cabo una campaña con volantes o algo de eso?

Martha Gutierrez: todo lo que se puede hacer, bienvenido sea, pero ella habla de lo quye

conoce de este asentamiento, son personas especiales.

Mantener a Despacho hasta la reunión de la Comisión de Asentamiento.

Se aprueba por unanimidad.

Martha Gutierrez: ir trabajando conjuntamente en la consciencia de que si se hace algo paliativo sea acompañado por los vecinos.

- **Exp. N° 0016-001585-15:** Desalojo de Vivienda Acosta y Lara.

Ya lo vimos y habíamos pedido que os envíen el expediente madre y no lo enviaron.

Jurídica nos pide que informemos si estamos de acuerdo con seguir adelante con la prórroga de suspensión hasta tanto se de solución a las familias.

Se aprueba por unanimidad.

- Aprobación de Resoluciones del 12/05/2016 al 18/05/2016:

Resolución 76/16/0116, Expediente 3280-002724-16.

Autorizar el pago de \$ 1.250 a la Sra. Verónica Zanardo por la rotura del vidrio de la puerta derecha de su vehículo matrícula SAN 1481 con una piedra despedida por la desmalezadora del CCZ N° 7.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 77/16/0116, Expediente 3280-012061-11.

Aplicar una multa de U.R. 22 al local destinado a garaje, ubicado en la Avda. Gra. Rivera N° 4276, propiedad de la empresa unipersonal Fabián Osorio, por falta de habilitaciones municipales (SIME) – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 78/16/0116, Expediente 9210-007714-16.

Reiterar el gasto de \$ 49.654 a la firma Imprimex S.A., debido a que las facturas se reimputaron en el ejercicio 2016, ya que el visto bueno de los trabajos realizados se generó en el presente año.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 79/16/0116, Expediente 3280-002595-15.

Aplicar una multa de U.R. 10 al local destinado a óptica, ubicado en la Avda. Mcal. Fca. Solano López No. 1855 Bis, propiedad de la empresa unipersonal Washington Sebastián Broch Viterio, por falta de habilitaciones Municipales (Microempresa) – 2ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 80/16/0116, Expediente 3280-018086-10.

Dejar sin efecto la Res. N° 117/15/0116 de fecha 28/05/15, debido que según informe jurídico, no existe norma que establezca la necesidad de la tramitación de habilitación en el Gobierno departamental para los locales destinados a gimnasios.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 5 (cinco) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Francisco Platero y la Concejala Susana Camarán.

Varios:

- Susana Camarán: ninguno de los 2 proyectos Opp se han iniciado.

Se termina el tiempo y debemos tener terminado y ejecutado el proyecto

Siendo las 22:03 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 25 de mayo de 2016, a las 19:00 horas en local del Municipio.